

CURSO 2020/2021

I.E.S. ACCI: **FPB. Fabricación y Montaje**

: **FPB. Peluquería y Estética**

CALENDARIO DE ESCOLARIZACIÓN Ciclos formativos de Formación Profesional Básica Fecha Actuaciones

1. En relación a la presentación de solicitudes, serán de aplicación las siguientes indicaciones:

a) Solo podrá presentarse una única solicitud en un solo centro educativo. En caso de presentación de varias solicitudes para el mismo período de admisión, se reconocerá como válida únicamente la última presentada.

b) Si así lo desea, la persona solicitante podrá renunciar a la solicitud presentada mientras permanezca abierto el plazo de presentación de solicitudes. La renuncia a la última solicitud presentada implica la renuncia de participación.

Tal y como estipula el artículo 30 de la Orden de 8 de noviembre de 2016 citada, será necesario disponer de un [consejo orientador](#) que refleje expresamente que el alumno o alumna ha sido propuesto/a, en el curso académico en que estuviera matriculado, por el equipo educativo para la incorporación a un ciclo formativo de Formación Profesional Básica.

CALENDARIO DE ESCOLARIZACIÓN Ciclos formativos de Formación Profesional Básica	
Fecha	Actuaciones
1 de julio al 8 de julio	Matriculación del alumnado que promociona o repite en el mismo centro en que cursó el ciclo de Formación Profesional Básica en el presente curso escolar.
1 de julio al 10 de julio	Presentación de solicitudes de primer curso.
15 de julio	Relación provisional de personas solicitantes de primer curso.
16 al 20 de julio	Alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes de primer curso.
21 de julio	Relación definitiva de personas solicitantes de primer curso.
22 de julio	Primera adjudicación.
24 de julio al 28 de julio	Matriculación o reserva de matrícula de personas admitidas en la primera adjudicación.
4 de septiembre	Segunda adjudicación.
Del 7 al 10 de septiembre	Matriculación de personas admitidas en la segunda adjudicación.
Hasta el 30 de septiembre	Listas de espera.

La presentación de solicitudes de primer curso se puede hacer presencialmente en el centro, no olvidar traer el Consejo orientador o por internet en la SECRETARÍA VIRTUAL DE CENTROS ANDALUCES, en Solicitudes y en las fechas que se indica (1 al 10 de JULIO). Después se tiene que seguir el proceso que sigue la Junta según el calendario que se adjunta.